



# ProInversión

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

## CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LOS TRAMOS VIALES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA: EMPALME 1B – BUENOS AIRES – CANCHAQUE

### CIRCULAR N° 40

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2 de las Bases del Concurso, comunica lo siguiente:

1. El Consejo Directivo de PROINVERSIÓN ha fijado como valor máximo del PAS (Pago por Servicio) trimestral, el importe de US\$ 1 341 000 (Un millón trescientos cuarenta y un mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir el Impuesto General a las Ventas.
2. De igual modo, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN aprobó los siguientes valores:
  - El valor máximo para el PAO (Pago por Obra) equivalente al 76.8% del PAS.
  - El valor para la provisión del mantenimiento periódico equivalente al 20.3% del PAMO (Pago por Mantenimiento y Operación).
3. Se adjunta a la presente circular las partidas que han sido consideradas para el cálculo del PAO y PAMO.
4. Los porcentajes establecidos en el Numeral 2 arriba señalado se mantendrán inalterables y se aplicarán sobre el PAS ofertado por el Adjudicatario de la Buena Pro.

Lima, *H* agosto de 2006.

  
**Sergio Bravo Orellana**  
Presidente del Comité de Infraestructura  
PROINVERSIÓN



## ANEXO CIRCULAR N° 40

### RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAO

#### **COSTO DIRECTO DE OBRA**

Costo de construcción de carretera  
Puesta a Punto

Obras Complementarias

#### **ESTUDIOS Y SUPERVISIÓN**

Costo de supervisión de obra

Costo de estudios definitivos

Costo de estudios de impacto ambiental

Reembolso por costos del proceso

#### **INFRAESTRUCTURA**

Servicios higiénicos

Garitas de peaje

Sistema de pesaje

Oficinas administrativas

Obras exteriores de iluminación

Obras exteriores de pavimentación

Pararrayos

Instalaciones sanitarias agua y desagüe

Instalaciones eléctricas y pozo de tierra

Caja fuerte

Señalización estación de peaje

Vivienda y comedor

Depósito para herramientas y materiales

Cisterna y tanque elevado

### RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAMO

#### **COSTOS DE OPERACIÓN**

##### **REMUNERACIONES**

Gerente general

Ingeniero de mantenimiento vial

Ingeniero de gestión ambiental y seguridad

Jefe de administración y finanzas

Asistente de ingeniería

Contador

Asistente administrativo

Secretaría

Almacenero

Conserje

Limpieza

Administrador Unidad de Peaje

Supervisor de cobros

Cobradores de peaje

Operador central de emergencia

Mecánico ligero

Jefe de brigada de pesaje

Personal para pesaje

Médico

Paramédico

Choferes

Personal de seguridad



#### Nota:

La presente información debe ser analizada tomando en consideración lo establecido en el Numeral 3.4 de los Lineamientos Generales "Limitaciones de Responsabilidad" contenido en las Bases del Concurso.

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAO**

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAO**

- Bombas de agua
- Cuarto de bombas
- Estacionamiento
- Pozo séptico y de percolación
- EQUIPOS**
- Central de emergencia
- Auxilio mecánico de emergencia
- Sistema de comunicación a tiempo real
- Servicio de radio en auxilio mecánico y base
- Equipamiento para estación de peaje
- Equipo de cómputo para conteo y control
- Camioneta
- Terma
- Grupo electrógeno de emergencia
- Herramientas y accesorios para mantenimiento
- Servidor para equipos de cómputo
- Muebles
- Fotocopiadora
- Impresora
- Fax
- Equipo menor
- Equipos de cómputo para oficina
- GASTOS GENERALES**
- Campamentos
- Gastos administrativos
- Liquidación de obra

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAMO**

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAMO**

- GASTOS GENERALES**
- Servicios profesionales (auditorías, asesorías)
- Vigilancia y protección policial
- Mantenimiento de oficinas y mobiliario e infraestruct.
- Reposición y mantenimiento de vehículos y equipos
- Alquileres
- Viajes y movilidad
- Servicios públicos
- Útiles de oficina, boletaje y materiales diversos
- Combustible
- Materiales de uso permanente
- Gastos diversos
- CONTRIBUCIONES (OSITRAN)**
- SEGUROS**
- GARANTIAS Y FIDEICOMISOS**
- FINANCIAMIENTO**
- COSTOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**
- COSTOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO**



**Nota:**

La presente información debe ser analizada tomando en consideración lo establecido en el Numeral 3.4 de los Lineamientos Generales "Limitaciones de Responsabilidad" contenido en las Bases del Concurso.

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAO**

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAO**

Impuestos  
Remuneraciones personal  
Movilización y desmovilización  
Alimentación  
Equipos no incluidos en costo directo  
Control técnico y otros  
Materiales de asistencia médica y de oficina  
Comunicaciones, servicios oficina principal  
Gastos oficina principal  
Gastos financieros  
Seguros

**DUCTOS  
AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN  
FINANCIAMIENTO  
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS  
UTILIDAD DEL CONSTRUCTOR**

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAMO**

**RUBROS CONSIDERADOS PARA EL PAMO**

**Nota:**

La presente información debe ser analizada tomando en consideración lo establecido en el Numeral 3.4 de los Lineamientos Generales "Limitaciones de Responsabilidad" contenido en las Bases del Concurso.

